



ACTA REUNIÓN

COMISIÓN PYMES: 26-08-2022

Nómina de Asistentes:

Consejo	Apellido y Nombre
FACPCE – Mesa Directiva	Dr. Sergio P. Almirón
FACPCE – Coordinador Técnico	Dr. Juan Klein
Buenos Aires	Dr. Hugo Nicoli
CABA	Dr. Jaime Koremblum
Chaco	Dr. Carlos Luca
Chubut	Dr. Diana Lodeiro
Córdoba	Dra. Mónica Lozano
Corrientes	Dr. Cristian FernándezCogliolo
Formosa	Dra. Raquel Rojas
Jujuy	Dra. Ivana Gisela Saravia
La Pampa	Dr. Jorge Oscar Romo
Misiones	Lic. Víctor Carlos Durán
Salta	Dres. Andrea del Milagro Cardozo y Federico Mateo Abudi
Santa Cruz	Dr. Esteban Peluso
Santa Fe CII	Dr. Víctor Lioi
Santiago del Estero	Dr. AndrésRamírez y Gastón Roldan
Tucumán	Dras. Luisa de Carlo y Adriana Lía Albornoz

Siendo las 16 horas del día 26 de agosto de 2022, se reúnen en modalidad virtual, los representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas integrantes de la Comisión Pymes de FACPCE.

En primer término, el Dr. Sergio Almirón, Coordinador de Mesa Directiva, da la bienvenida a todos los presentes dando comienzo a la reunión.

Dicho esto, el Coordinador de la Comisión Pyme, Dr. Juan Klein comienza a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1. **Aprobación del Acta anterior.**

Puesta a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad.

2. **Análisis Económico Financiero de la situación actual.**

El Licenciado Víctor Lioi de la Cámara II de Santa Fe, inicia la exposición diciendo que después de la renuncia del ministro de Economía Martín Guzmán, se produjo una conmoción en los Mercados afectados por la incertidumbre, que no pudo aplacar el paso fugaz de su reemplazante Silvina Batakis.

Explica que recién con el nombramiento de Sergio Massa, abogado de profesión, experimentado político, muy relacionado y con contactos empresariales locales e internacionales, se pudo alcanzar una cierta calma. Dice que entre sus primeros logros se puede mencionar, haber conseguido desactivar el dólar “pánico” que trepó a \$350 en el Blue, como así también, las alzas continuas en los dólares financieros. Con respecto a la Licitación de Deuda en pesos consiguió, con nuevos instrumentos financieros como el Bono Dual, con cobertura contra la Inflación y contra una eventual devaluación del peso y de la mano de una fuerte alza de Tasas, descomprimir una acumulación de vencimientos, postergándolo por tres meses. Si bien se interpreta “tirar la pelota hacia adelante”, el Mercado lo tomó como una acción positiva. Expresa también que como el Ministro de Economía Sergio Massa es abogado, su cargo exige un

acompañamiento y asesoramiento de un economista técnico en la Macroeconomía. La designación del economista, que se lo ve como un “Vice Ministro” pero en realidad será el Secretario de Coordinación Económica, se demoró, por lo tanto produjo una nueva tensión en la Economía. Al final, esta designación cayó, después de muchas negativas de diversos economistas, en Gabriel Rubinstein, recibido positivamente por los Mercados, pero no se sabe hasta donde podrá contar con el apoyo político necesario y que margen de acción pueda tener. Continúa diciendo el Lic. Lioi que el tiempo juega un rol importante, dada las expectativas, se necesita con mucha premura demostrar que los enunciados de las medidas se transformen en hechos concretos. Que el panorama Macroeconómico que debe enfrentar es bastante inquietante:

- Un déficit Fiscal difícil de domar;
- Reservas muy bajas;
- Tipo de Cambio Oficial atrasado y una Brecha Cambiaria por arriba del 100%;
- Inflación desbocada;
- Una inmensa emisión Monetaria con baja demanda en pesos y
- Un Mercado de Capitales que demanda nuevos Instrumentos financieros con cobertura y más Tasas de Interés para no dirigirse al Dólar.

Y expresa que hoy el único “Ancla” que le queda al Gobierno es el Acuerdo con el FMI. Que no se ve, que Rubinstein, tenga con un Plan Económico Integral que requiere de un tiempo de implementación que no posee, desde lo político, para enfrentar los problemas económicos de forma sostenida. Por lo tanto, entiende que se enfocará en las diversas variables macro que tratará de direccionarlas dentro de las peticiones del marco del Acuerdo con el FMI. Por lo tanto, las últimas medidas se ven perfiladas en esa dirección, como la quita de subsidios y suba de las tarifas de Gas y Luz, un cambio en la Política Monetaria, con una importante suba en las Tasas de Interés y modificación en algunos encajes, una aceleración, que luego se estancó en la dinámica del “CrawlingPeg” (las mini devaluaciones diarias) y el anuncio de recortes en la Administración Pública.

Continúa el Lic. Lioi diciendo que se sabe que todas las variables Macroeconómicas, se encuentran concatenadas, por lo que, al realizar un cambio en una de ellas, produce una relación de causa - efecto en las demás. De esta manera, solo se busca llegar a las Elecciones del 2023, sin que la economía implusione antes.

Se pregunta cómo podrá lograr una disciplina fiscal sostenida en las condiciones actuales para reducir la presión tributaria y una mejora y fortalecimiento de la hoja de balance del BCRA, que mejore la relación Peso/Dólar, cargada de incertidumbre y desconfianza en la formación de los Precios Relativos.

A la consulta de qué se puede esperar sobre el Dólar Oficial? Reforzar el Cepo, Desdoblamiento Cambiario o Unificación del tipo de Cambio. Desde ya se descarta la última opción, fuera de un “paraguas” protector de un plan económico integral, serie de desenlaces funestos con una suba disruptiva del Dólar con consecuencias políticas, económicas y sociales.

Expresa que Rubinstein se muestra abierto a un desdoblamiento cambiario, según lo que expresó en los medios periodísticos antes de asumir. Entiende que se establecería un Dólar Comercial y un Dólar Financiero. El comercial sería en base al Dólar Oficial. De esa manera, quitaría cierta presión, por lo que parte de la demanda de dólares ya no se canalizaría por el Oficial, sino por el Financiero más alto. El BCRA, podría acumular más Dólares, aunque al principio se ensancharía la Brecha Cambiaria. Pero se enfrentaría, por ejemplo, a descolocar a empresas con compromisos, que entraron con Dólares Oficiales en el Mulc y luego deben cancelar deuda con Dólares CCL. Asimismo afectará a los intereses y los dividendos.

Expresa que posiblemente se incline a un refuerzo del Cepo, con más control de importaciones y más restricciones en el otro tipo de Dólares, los Dólares Ahorro, Dólares vinculados a los viajes al exterior, etc. Esta opción no se puede mantener mucho en el tiempo, porque produce una caída del PBI, contrae la oferta de bienes y servicios, sobre todo de insumos básicos para la

producción tanto destinado al mercado Interno como al de exportación, produce más inflación y afectación en los precios relativos.

Con respecto a la Inflación, el Lic. Lioi explica que no hay elementos que demuestren que pueda bajar significativamente. Seguirá con la misma dinámica, con la posibilidad de picos y la sombra de un temido salto disruptivo del Tipo Oficial de Cambio.

Entiende que la acumulación de Reservas por parte del BCRA, se está convirtiendo en uno de los problemas más críticos. El Plan de Batakis, de 70/30 para que liquiden los agroexportadores, por su complejidad de aplicación y falta de voluntad de parte de los Bancos, no está dando el resultado esperado. Solo logró U\$S600M en setenta operaciones.

Concluye que la situación fiscal y la dinámica del Tipo de Cambio Oficial determinará la amplitud o bien la reducción de la Brecha Cambiaria. En el Largo Plazo, el crecimiento Económico no es compatible con una Brecha del 100%.

Luego de deliberar respecto del tema tratado, se concluye que si no se llega a un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, no hay plan que pueda funcionar.

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día que dice:

3. Financiamiento Pyme en situación de crisis.

Expresa el Lic. Lioi que la actividad económica tuvo durante el primer semestre del año, un incremento del 6,3% interanual. La buena evolución económica podría verse comprometida en el segundo semestre del año.

Continúa diciendo que, de acuerdo a un Informe de CAME, comenzaría a haber un pequeño desaceleramiento de la producción industrial manufacturera PYME. De junio a julio del 2022, marcó una retracción del 0,9%.

Dice que el uso de la capacidad instalada PYME, se ubicó en 71,4%, un 1,8% por debajo del mes anterior. Las PYMES, debieron enfrentar la agudización de algunos problemas que ya forman parte de la coyuntura: incertidumbre económica para la toma de decisiones, demoras en los abastecimientos de insumos, aceleración inflacionaria, falta de precios de referencia, incrementos en las tasas de interés entre otros.

Con respecto al financiamiento, expresa que bajó mucho la demanda de Crédito por la incertidumbre, y por la fuerte suba de las tasas de Interés que también afectaron a la hora de endeudarse, porque si bien son negativas, son nominalmente altas. Por otro lado, por los cambios de funcionarios en el área y posibles reformas, las páginas oficiales se encuentran en "construcción", por lo tanto no hay información por el momento.

Adjunta a la presente acta, los siguientes informes:

- Manual ADRR-2022-08
- Manual ADRR-2022-07
- Manual ADRR- 2022-06
- Informe mensual CPD Pagaré y FCE -Mayo 2022
- Informe mensual CPD Pagaré y FCE – Junio 2022

Luego de deliberar respecto del tema tratado, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día que dice:

4. Avance de los de trabajos:

4.1. - Seguro de desempleo vs. Indemnización.



Al respecto, los presentes coinciden que debería proponerse una modificación radical al régimen laboral que favorezca la incorporación de millones de personas que tienen una situación laboral precaria o están fuera del mercado laboral. Muchos sectores comulgan con la idea aunque otros se oponen, como los sindicatos, en especial, los viejos e históricos dirigentes. Los convenios laborales actuales datan del 1975, cuando el mundo y las características de las empresas eran totalmente diferentes a las actuales.

El cambio debería incluir temas como los aportes a los Sindicatos y a las Obras Sociales, el uso que ellos hacen de los fondos, etc. Definitivamente, debe cambiarse la historia y eso requiere esfuerzos de todos los sectores.

El Dr. Carlos Luca, representante de Chaco, expresa que en su trabajo consideraron el costo de un seguro privado para prever las indemnizaciones al estilo del fondo de la construcción. Moción para que en cada provincia se investigue si coincide tal apreciación. Continúa diciendo que la solución debe ser la menos gravosa para la Pyme, ya que de otra manera, se estaría perjudicando a aquellas con mejores relaciones laborales con sus empleados y con mayor estabilidad laboral.

El Dr. Federico Mateo, de Salta, recuerda sobre el proyecto de ley que promueve el fin de las reelecciones indefinidas de los dirigentes sindicales ya que impediría que ellos o sus familiares directos, indirectos o laterales puedan ser elegidos. Expresa que, de aprobarse, sería positivo para introducir una reforma profunda. Continúa diciendo que si se analiza el promedio de vida de las empresas Pymes, cualquiera sea el rubro, es de diez o veinte años, mientras que los sindicatos se perpetúan en el tiempo gracias a los aportes de aquellas. Es decir, que parte del capital de las empresas generadoras de empleo que cierran queda en manos de los Sindicatos y éstos utilizan esos aportes para construir hoteles, comprar predios, etc. En definitiva, el esfuerzo del sector privado queda en parte en los sindicatos, lo cual genera una distorsión a nivel general que no debe dejar de atenderse.

Dada la importancia del tema, y que hasta la fecha no se han puesto de acuerdo respecto de la opinión definitiva a aportar en varias provincias, se propone y aprueba por unanimidad extender hasta el 30 de septiembre la fecha límite para recepcionar los trabajos, debiendo producirse el informe definitivo de la Comisión Pyme en la próxima reunión del mes de octubre.

Pasa a considerarse el siguiente punto del orden del día que dice:

4.2.- Indicadores para la toma de decisiones de gestión empresarial para microempresas.

Al respecto, el Dr Juan Klein expresa que el trabajo es de envergadura y estima que puede concluirse en dos años ya que se propone generar indicadores por región que puedan ser utilizados para la toma de decisiones en otras regiones.

El Dr. Nicoli entiende que es un tema totalmente federal y que atañe a lo microeconómico. Ejemplifica diciendo que, si se conoce la cantidad de barcos que hay en puertos como el de Mar del Plata, Rawson o Puerto Madryn, podría determinarse indicadores productivos que generen una demanda derivada potencial en cualquier rubro relacionado directa o indirectamente. Otro ejemplo sería la cantidad de camas en hoteles de diferentes categorías en Mar del Plata, que podría afectar al alojamiento residencial o la industria de blancos, vajilla, etc. Expresa también que en la web de la FACARA (Federación de Asociaciones y Cámaras de Ascensores de la República Argentina) se puede ver un video que muestra que los ascensores transportan millones de personas por día, mucho más que los colectivos o subtes. Entonces, desde el punto de vista de un gestor de emprendimientos, implica una demanda potencial para cualquier negocio que esté en el país que se relacione con ascensores.

En resumen expresa que, más allá de los indicadores tradicionales financieros y económicos que históricamente utilizamos en nuestra profesión, existen otros interesantes para el trabajo diario.



Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas

Se trata de definir un menú de indicadores por provincia o por región que al compartirse puede ser útiles para otras regiones.

Expresa que el trabajo propuesto por la Comisión Pyme es medular, a largo plazo, que requiere actualización y que no debería agotarse sino mejorarse continuamente de acuerdo a las necesidades del contexto y momento en el que se trabaja.

Añade el Dr. Federico Mateo Abudi, que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de su provincia, Salta, integra el Consejo Económico y Social, junto a otras instituciones públicas y privadas. Dicho Consejo cuenta en su página web (<http://salta2030.salta.gob.ar>) con más de treinta indicadores de diferente índole de mucha utilidad, por ejemplo para formular proyectos de inversión o estudios de mercado, que luego plasma en informes que monetiza cobrando honorarios.

Se precisa entonces que la tarea de la Comisión Pyme no será de generar datos sino nuevos indicadores, relacionando profesionalmente, información.

Los Dres. Nicoli y Klein se comprometieron a continuar trabajando en la idea y elaborar un informe que subirán al drive para el 30 de septiembre. El tema seguirá en estudio en la próxima reunión.

5. – Varios.

Se establece la fecha para la próxima reunión Pyme para el 26 de Octubre a las 16 hs.

Sin otro tema por tratar, se levanta la reunión siendo las 18.30hs.